



ACADEMIA JUDICIAL  
CHILE

**ACTA  
CONSEJO DE LA ACADEMIA JUDICIAL  
SESION ORDINARIA N° 337**

En Santiago, a 3 de octubre del año 2014, siendo las 13:30 horas, se reunió el Consejo Directivo de la Academia Judicial, presidido por el Presidente de la Excma. Corte Suprema, señor Sergio Muñoz Gajardo, con la asistencia de los consejeros señor José Antonio Gómez Urrutia, Ministro de Justicia, señor Pedro Pierry Arrau, ministro de la Excma. Corte Suprema; señora María Teresa Letelier Ramírez, ministro de la Il. Corte de Apelaciones de San Miguel; señora Olga Feliú Segovia, presidenta del Colegio de Abogados A.G; y del señor Miguel Otero Lathrop, académico. Estuvo presente el director Eduardo Aldunate Lizana. Actuó como secretario de acta el abogado Matías Vial.

Se procedió a tratar los puntos de la siguiente tabla:

1. Aprobación del acta de 5 de septiembre de 2014.
2. Proposición de nombres para jurados del concurso de destrezas judiciales.
3. Informe sobre realización del coloquio sobre enseñanza judicial.
4. Información sobre programas de Formación, Perfeccionamiento y Habilidad.
5. Varios.

Resumen de acuerdos:

1. Se aprueba la nómina de jurados para el concurso de destrezas judiciales
2. Se acuerda la realización de un segundo coloquio sobre enseñanza judicial para el año 2016, de acuerdo a la directrices acordadas.
3. Se acuerda la realización de una cena aniversario por los 20 años de creación de la academia para el día lunes 17 de noviembre.

3. Se acuerda celebración del convenio de colaboración con el Tribunal de Propiedad Industrial

Se procede a tratar los puntos de la tabla.

1. Aprobación del acta de 5 de septiembre de 2014.

Al punto primero de la tabla se aprueba el acta de la sesión anterior con la observación presentada por la consejera Feliu en la redacción respecto del punto 3 de resumen de acuerdos en que dice " Habilitar al director para perseguir la atribución de recursos financieros...", para que sea sustituida por " Habilitar al director para procurar la asignación de recursos financieros...".

2. Proposición de nombres para jurados del concurso de destrezas judiciales.

En conformidad a un acuerdo previo el director propone a los miembros del consejo una lista nombres de jueces para ser jurados del concurso de destrezas judiciales organizado la Academia. Los criterios para integrar la lista es que se trate de personas que han participado como docentes en cursos del Programa de Capacitación de capacitadores, que respecto del jurado de la etapa final se trate de personas que han aprobado el programa de habilitación, y que sean personas ponderadas de acuerdo a la experiencia que el personal de la Academia ha tenido en su trato con ellas. De dicha lista el consejo designó a las siguientes personas; Andrea Acevedo, juez del 14° juzgado de garantía de Santiago; Jaime Salas, juez del 15° juzgado de garantía de Santiago; Jorge Norambuena, juez del 4° juzgado de garantía de Santiago ; Juan Opazo, juez del 4° juzgado de garantía de Santiago ; María Cruz Fierro y Francisco Hermosilla, ambos jueces de Tribunal Oral en lo penal de Valparaíso.

3. Informe sobre realización del coloquio sobre enseñanza judicial.

El director informa sobre la realización del Coloquio sobre enseñanza judicial, que organizó la academia los días 25 y 26 de septiembre, encuentro que contó con una audiencia de 60 personas. Esta actividad se enmarca, según plantea el director, en el esfuerzo por posicionar a la Academia no sólo como una institución capacitador del poder judicial sino como centro donde se desarrolla conocimiento en materia de enseñanza judicial. La actividad mencionada tuvo como expositores a Etienne Bourgeois, de la Universidad de Ginebra, Livingston Armytage, del Centro de estudios judiciales de Australia, Brettel Dawson, del Instituto Nacional de la Magistratura del Canadá y Christian Sebastián, de la Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica. La inauguración de esta actividad estuvo a cargo del presidente de la Excma. Corte Suprema, señor Sergio Muñoz. El director hace hincapié en que uno de los aspectos más destacables de este primer coloquio ha sido en que sus expositores extranjeros exteriorizaron su interés en seguir trabajando en conjunto con la Academia.



Tal es el caso del señor Armytage , con quién se está evaluando que la segunda edición de un libro su autoría denominado "Educando a los jueces", sea traducida al castellano bajo la responsabilidad de la Academia, con el crédito de que la difusión de dicha segunda edición traducida al español sea reconocido a la Academia a nivel internacional. El profesor Bourgeois manifestó su interés para iniciar un programa de trabajo en vistas a la celebración de un convenio que en su momento será presentado a la aprobación del consejo. Incluso el profesor Bourgeois planteó el poder llegar a comprometer financiamiento europeo para investigar en su área de estudio, educación de adultos, concentrándola en la educación de adultos en materia judicial. Con Brettel Dawson ya se había estado trabajando desde hace un tiempo en la educación para jueces al amparo del convenio con el Instituto Nacional de la Judicatura en Canadá. El director también recalca la buena ejecución presupuestaria en la organización del coloquio, ya que el Ministerio de Hacienda había otorgado 20 millones de pesos para esta actividad y se ejecutaron en torno a los 19 millones, lo que fue resultado del óptimo trabajo de todo el equipo responsable. El presidente del consejo pregunta al director sobre el seguimiento que se le dará a este tipo de actividades, a lo cual el director contesta que como resultado de este primer coloquio se apunta en primer lugar a una publicación; como segundo paso será continuar una línea de investigación, eventualmente con la Universidad de Ginebra, sobre educación de adultos en materia judicial y finalmente, en el contexto de la difusión de la segunda edición del libro mencionado del profesor Armytage (traducido al español por la Academia). El presidente alude a la importancia de la continuidad de este tipo de actividades como fue el coloquio, a lo cual el director pide autorización para la realización de un segundo coloquio de enseñanza judicial en dos años más, de manera de poner a Chile como referente en el tema de enseñanza judicial. Al respecto el señor presidente da a conocer la experiencia observada recientemente en una visita a Cuba: en dicho país, para la realización de un seminario que se realiza cada dos años, se cuenta como insumos con el producto de encuentros locales previos , que se organizan con la participación de diferentes niveles o estamentos y del resultado de dichos encuentros y trabajos se llega a los temas del seminario final.

El presidente menciona que está en toda su voluntad y ánimo que a través de su presidencia se realice la participación de las diferentes instancias judiciales de manera de profundizar los contenidos y requerimientos a los diferentes niveles que participan en el Poder Judicial de manera de construir el conocimiento con la participación del Poder Judicial. Consecuencialmente por lo expuesto, el señor presidente propone que el segundo coloquio a realizar se ejecute de esta manera: con jornadas previas en las regiones escuchando a las cortes de apelaciones , jueces, funcionarios de tribunales, consejeros técnicos, agrupaciones gremiales del poder judicial, universidades y abogados. De este modo se puede compilar la información y realidades pertinentes a las distintas regiones del país y procurar que el resultado de dicho trabajo se haga llegar a quienes sean los expositores y se hagan cargo de las inquietudes reflejadas en dichos encuentros previos y se trabaje en base dicha información. El presidente menciona que de los encuentros regionales se pueden sacar provecho a los mejores trabajos y sus autores pueden ser invitados al coloquio final. Esta forma de organizar el segundo



coloquio implicaría un incentivo y nivel de inclusión de los miembros del Poder Judicial al no sólo ser destinatarios sino que participes de los proyectos de capacitación judicial. Los miembros del consejo acuerdan autorizar la organización del segundo coloquio de la manera expresada por el señor presidente.

#### 4. Información sobre programas de Formación, Perfeccionamiento y Habilitación.

El director informa que el vigésimo séptimo curso del programa de habilitación comenzó el día lunes 29 de septiembre, respecto del programa de perfeccionamiento menciona que aún está abierto el proceso de licitación de los cursos sujetos a dicha modalidad hasta las 13:00 hrs. del día 27 de octubre. Respecto del programa de formación, señala que el lunes 6 del presente mes se cierra la manifestación de interés docente para las semanas 7 a la 17 y la comisión de dicho programa está citada para el día miércoles 8 de octubre para la designación de los docentes correspondientes a dichas semanas. Asimismo, se aprovecha de citar a la comisión del programa de habilitación para el miércoles 15 de octubre, a fin de resolver la designación de tutores de las pasantías previstas en dicho curso.

El director da cuenta que se terminó con éxito el segundo taller del quinto curso del programa de capacitación de capacitadores, el cual fue realizado por funcionarios de la misma academia. Como resultado de éste, se planificó la realización de 4 nuevos cursos que se ofrecerían en el programa de perfeccionamiento del año 2015 que serían: 1.- Ejecución de sentencias y derecho penitenciario, 2.- Determinación de la pena, regulación y aplicación práctica, 3.- Problemas jurídicos administrativos y jurisdiccionales en la inmigración y tráfico de personas y 4.- Rol del juez y habilidad en el procesos de conciliación

#### 5. Varios

El director solicita consejo respecto a la celebración de los 20 años de creación de la Academia, el día 17 de noviembre. Consulta la preferencia del consejo respecto de si realizar una cena para 120 personas o una cantidad menor. El director propone como lugar para el desarrollo de esta cena el hotel Radisson, ya que ofrece un buen precio y servicio; el consejero señor Gómez plantea el centro de eventos Divertimento; el presidente plantea ver también la posibilidad de desarrollar la actividad en el Sheraton, se acuerda como primera opción de lugar, el hotel Radisson. Al consejero señor Otero le preocupa el costo de lo que implicaría dicha comida para tantas personas. El presidente expresa que no es excesivo 120 personas en una actividad con gente que represente su participación de una u otra manera en la academia (ministros, jueces, ex alumnos, profesores, decanos de universidades etc.). Por ejemplo la selección de ex alumnos del programa de formación se puede realizar por sorteo ante la imposibilidad de invitarlos a todos. La consejera Feliú propone hacerlo según ranking de calificaciones, invitando a los mejores egresados. El presidente recalca que esta actividad sea la oportunidad de comunicar algo, teniendo la ocasión de resaltar la historia, hitos de la academia y su perspectiva de futuro como institución. Los miembros del Consejo expresan su acuerdo para realizar esta actividad.

El director da cuenta que se firmó este mismo día 3 de octubre, al mediodía, el convenio con el Tribunal Ambiental que se había aprobado en sesión anterior de consejo, misma sesión en que se mencionó que dicho convenio podría servir de convenio marco para otros tribunales que lo solicitaran. El director manifiesta que el presidente del Tribunal de Propiedad Industrial solicita la firma del mismo convenio, a lo que los miembros del consejo acceden.

El director informa sobre el estudio que le ha encargado el consejo sobre una propuesta de examen nacional para alumnos de derecho. Informa que se comunicó con él Álvaro Pavez, del Ministerio de Justicia, con quien se reunirá el día martes 14 de de octubre. El presidente señala que este examen podría tomarlo la Academia por delegación del pleno de la Corte Suprema. Respecto al examen propuesto, la consejera Feliú deja constancia de que el colegio de abogados no está de acuerdo con un instrumento de este tipo.

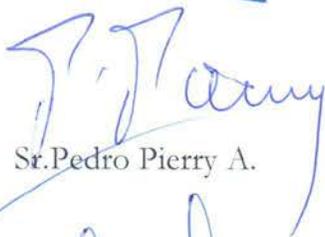
Se puso término a la sesión siendo las 15.20 horas, y se fijó como fecha para la próxima reunión el día viernes 7 de noviembre de 2014, a las 13:30 horas, en las dependencias de la Academia Judicial.



Sr. Sergio Muñoz G.



Sr. José Antonio Gómez U.



Sr. Pedro Pierry A.



Sra. María Teresa Letelier R.



Sra. Olga Feliú S.



Sr. Miguel Otero L.